



V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/116/2011

DIP. ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2º piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/117/2011

DIP. ARMANDO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burquette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/118/2011

DIP. AXEL VÁZQUEZ BURGUETTE
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

V LEGISLATURA

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/119/2011

DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
PRESENTE

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/120/2011

DIP. JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2º piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/121/2011

DIP. FERNANDO RODRÍGUEZ DOVAL
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burquette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo





V LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

México D.F., 5 de mayo de 2011
OFICIO No. CAGV/VL/122/2011

DIP. ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ
INTEGRANTE
COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción III y 61 párrafo tercero, fracción I y II de la Ley Orgánica; 36 párrafo primero y 40 del Reglamento para la Gobierno Interior; así como el artículo 12 fracciones III, VI, VII y XVI del Reglamento Interior de la Comisiones, ordenamientos todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; nos permitimos convocarle con carácter de urgente a la Reunión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que tendrá verificativo el próximo lunes 09 de mayo de 2011, a las 12:30 horas, en el Salón 3, ubicado en el 2º piso del edificio de Gante No. 15; bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Lic. Fernando José Aboitiz Saro, Titular de la Secretaría de Obras y Servicios, así como al Lic. Raúl Armando Quintero Martínez, Titular de la Secretaría de Transporte y Viabilidad, ambos del Gobierno del Distrito Federal y al Lic. Enrique Vargas Anaya, Jefe Delegacional en Azcapotzalco, para que en forma conjunta y de acuerdo a sus atribuciones y competencias, giren sus apreciables instrucciones a quien corresponda para implementar rampas para discapacitados en la avenida Cuitlahuac en las esquinas de las calles de platanales, Piña, Nueces, Salónica, Membrillo, Vid, Guanabana, Juan Sarabia y Frambuesa, en la Delegación Azcapotzalco; que presentó el Dip. Jorge Palacios Arroyo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional;
4. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y adiciona las II y III del apartado E del artículo 5 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Distrito Federal; que presentó la Dip. Axel Vázquez Burguette del Partido Nueva Alianza;
5. Dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de Ley de Albergues Públicos y Privados para Niños, Niñas y Adolescentes en el Distrito Federal; que presentaron los Diputados Sergio Israel Eguren Cornejo, Mariana Gómez del Campo Gurza y Lía Limón García, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y
6. Asuntos generales.

Sin otro particular, agradeciendo la atención que sirva dar a la presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE;

**DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO
VÁZQUEZ
PRESIDENTA**

**DIP. CARLO FABIAN PIZANO SALINAS
SECRETARIO**

C.c.p. Archivo

